

Savall asegura que la hormigonera tiene licencia desde 2004

El concejal de aguas de Xàbia y ex administrador de Triturca, Miguel Savall, aseguró durante la sesión plenaria celebrada ayer, que la planta que tiene la empresa en el polígono industrial de Catarroges tiene licencia desde agosto de 2004.



El edil hizo esta afirmación, toda vez que una de las resoluciones que se presentaron en el pleno incluía una referencia a la concesión de una licencia de apertura, en la que se afirmaba que la actividad no podía iniciarse hasta que el departamento de Servicios redactara la perceptiva acta de comprobación.

Las dudas sobre la legalidad de la instalación, situada en un polígono industrial que algún día ejecutará la Consellería de Industria en Xàbia, las planteó el portavoz de Nueva Jávea, Paco Catalá. Catalá indicó que la concesión de licencia de apertura "dejaba claro que en relación con la planta no estaba todo correcto", y reclamó al edil de aguas que pidiera disculpas por haberle llamado mentiroso el día en que se debatió sobre el mismo tema otro pleno.

Savall explicó que entonces todo estaba claro y recordó que la falta de desarrollo del polígono obligó a Triturca a depositar un aval cuando se instaló en la zona -hace diez años- para futuros gastos de urbanización, y remarcó que la licencia provisional la tienen desde agosto de 2004.

Con respecto a la nueva autorización aprobada por la concejala de Servicios, Doris Courcelles, que no intervino durante el debate pese a ser su competencia, Savall aseguró que se trataba de una formalidad, ya que la empresa había sido vendida a una tercera sociedad.

El ex administrador de Triturca negó que la planta se encontrara dentro de los límites impuestos por la Confederación Hidrográfica del Júcar para las actividades que se desarrollan en el margen de los ríos, tras denunciar Catalá que la planta se encontraba en los 100 metros de policía desde el cauce del río Gorgos, y "según la legislación vigente", allí no se pueden instalar actividades calificadas como perjudiciales para el Medio Ambiente.

El debate no se extendió mucho más por las prisas de unos y otros para terminar el pleno y poder disfrutar del partido de la selección española de fútbol.